

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 69/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre
b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	17°23'02,9"	66°10'36,21"	Av. Melchor Perez de Olguín N° 1060, entre parque Excombatientes y pasaje Zoológico
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	17°20'40,1"	66°09'22,25"	Calle Hierba Buena S/N, Zona Tirani

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de Banda:

Localidad/Ciudad/Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Cochabamba/Cochabamba	226,40	200

- d) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta las 16:30 del viernes 10 de septiembre de 2021

Dirección de ATT: Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 de septiembre de 2021



E-CB-219